El Sr. Dn. Antonio Garcia Marin

Y toco esta al Sr. Dn. Antonio Garcia Marin

Depo. } Se Relije por Depositario del Rl. Posito y año de esta Eleccion à Antonio Marz. Oliva

Com. de Montes } Tratose de nombrar Comisarios de Montes, y se hecho suerte en los Cavalleros Cap.s Sig.tes

El Sr. Dn. Juan Torrecilla

El Sr. Dn. Pedro Lopez

El Sr. Dn. Ginés de Moya

El Sr. Dn. Juan Navarro

El Sr. Dn. Narciso Muñoz

El Sr. Dn. Pedro Ramon Melgares

El Sr. Dn. Manuel Portillo

El Sr. Dn. Antonio Carreño

El Sr. Dn. Juan Bautista Marz. Luengo

El Sr. Dn. Antonio Garcia Marin

El Sr. Dn. Juan Josef Perez

Y toco esta a los Sres. Dn. Pedro Lopez, y Dn. Antonio Garcia Marin

Com.s Para el Vecindario } Se nombran por Comisarios para el Vecindario à los Sres. Dn. Antonio Garcia Marin, y Dn. Juan Josef Perez

Repartidor } Se da Comision à Dn. Josef Busque para q.e practique los Repartim.tos de Rs. contribuciones y dros. de Vino confiando este cuerpo que facilitandole los documentos necesarios lo executara en terminos que se cobren por tercios

Con lo q.e se concluyeron estas Elecciones q.e firmaron dhos Sres. de q.e Yo el Ssno. doy fe = Enm.do = Mariano = Agustin = sobre raya = y se procedera a tratar de este asunto en otro dia con = V.e = Testado = hijo de Dn. Fran.co = No V.e = Enm.do = ocho = tambien V.e

Romero Torrecilla Lopez

Moya Torrero Navarro Muñoz

Florez Melgares Portillo

Carreño

Luengo Marin

Correa Perez y Lostado

Hervas Marin

Ante mi
Fran.co Antonio Fernandez de Robles

Nº. } En Caravaca y en el mismo dia mes y año